

movimiento) de la Escuela Superior de Bellas Artes de San Jorge, de Barcelona, convocado por Orden ministerial de 15 de noviembre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 11 de diciembre).

Esta Dirección General hace pública la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al expresado concurso-oposición.

#### Admitidos

Aguilar Carmona, don Rodolfo Waldo.  
Alegre Cremades, don Antonio.  
Castañer Segura, don Ramón.  
Cejas de Zaldivar, don Enrique.  
Coll Puig, don Jaime.  
Datas Panero, don Alberto.  
D'Ocón del Cid, doña Mercedes.  
Espínós Ivars, don Francisco.  
González del Real, don Rafael.  
López del Rey, don Carlos Andrés.  
Martín Cartaya, don Francisco.  
Martínez Rodríguez, don Arturo.  
Muntané Condominas, don Oriol.  
Pino Repto, don Rafael.  
Ramos Guerra, don Enrique.  
Sorolla Montoya, don Joaquín.  
Sospedra Puig, don Agustín.

#### Excluidos

Barambio Muñoz, doña Rosa María, por haber tenido entrada su instancia ya expirado el plazo de admisión y no haberse podido comprobar el abono de los derechos de oposición; y

Fita Molat, don Domingo, por el mismo último motivo expresado.

Se concede un plazo de reclamaciones de quince días hábiles, contados a partir de la publicación de esta relación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 5 de febrero de 1970.—El Director general, P. D. el Subdirector general de Servicios, Ramón Falco.

*RESOLUCION de los Tribunales que han de juzgar el concurso-oposición para cubrir noventa y dos plazas de Colaboradores científicos de entrada en la plantilla de la División de Ciencias Matemáticas, Médicas y de la Naturaleza (Patronatos «Alonso de Herrera» y «Santiago Ramón y Cajal») por la que se convoca a los señores opositores.*

De orden de los Presidentes de los Tribunales, se convoca a los señores aspirantes al concurso-oposición a las plazas de Colaboradores científicos de entrada de la División de Ciencias Matemáticas, Médicas y de la Naturaleza (Patronatos «Alonso de Herrera» y «Santiago Ramón y Cajal»), cuya convocatoria fué publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 300 de fecha 16 de diciembre de 1968, para el día 9 de marzo próximo, a las cuatro de la tarde, en la sede del Instituto de Edafología y Biología Vegetal, Serrano, 115 bis, para los aspirantes a las plazas del Patronato «Alonso de Herrera», y el mismo día y hora en la sede del Centro de Investigaciones Biológicas, Velázquez, 144, para los aspirantes a las plazas del Patronato «Santiago Ramón y Cajal».

El turno de actuación de los opositores será por riguroso orden de presentación de solicitudes.

Madrid, 12 de febrero de 1970.—El Secretario, Angel Hoyos.

## MINISTERIO DE TRABAJO

*RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso-oposición convocado con fecha 11 de octubre de 1968 para cubrir en propiedad plazas de Médicos del Servicio Especial de Urgencia de la Seguridad Social de Madrid.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden ministerial de 28 de marzo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de abril), en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social, aprobado por Decreto publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 30 de diciembre de 1966, y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó, con fecha 11 de octubre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de noviembre), concurso-oposición para cubrir en propiedad plazas de Médicos del Servicio Especial de Urgencia de la Seguridad Social de Madrid.

Terminados los ejercicios de dicho concurso-oposición, el Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a favor de

los facultativos que han aprobado el mismo, en número no superior al de plazas convocadas.

En su consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal y cuya relación, según el orden de puntuación obtenida, es la siguiente:

1. Don Antonio Fernández Mancilla.
2. Don Gonzalo Civantos López-Villalta.
3. Don Antonio Díaz Martínez.
4. Don Julián de Hoyos Tamayo.
5. Don Julio Peralta Astudillo.
6. Don Juan Herrero San Martín.
7. Don Luis Esteban Alonso.
8. Don Miguel Ginés Mingorance Sánchez.
9. Don José Luis Rodríguez García.
10. Don Joaquín Fernández Velázquez.
11. Don Antonio Retamar Agueda.
12. Don Adolfo Pérez Ordóñez.
13. Don Manuel Chueca de las Heras.
14. Doña María Rubio Sotes.

La toma de posesión se efectuará en el término de treinta días hábiles, contados a partir de la notificación de su nombramiento por la Jefatura Provincial de Servicios Sanitarios, entendiéndose, caso de no efectuarla, que renuncia no sólo a la plaza, sino a cuantos derechos pudieran derivarse como resultado de este concurso-oposición.

Madrid, 29 de noviembre de 1969.—El Delegado general, J. Martínez Estrada.

*RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso-oposición convocado con fecha 11 de octubre de 1968 para cubrir en propiedad plazas de Médicos del Servicio Especial de Urgencia de la Seguridad Social de Zaragoza.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden ministerial de 28 de marzo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de abril), en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social, aprobado por Decreto publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 30 de diciembre de 1966, y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó, con fecha 11 de octubre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de noviembre), concurso-oposición para cubrir en propiedad plazas de Médicos del Servicio Especial de Urgencia de la Seguridad Social de Zaragoza.

Terminados los ejercicios de dicho concurso-oposición, el Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a favor de los facultativos que han aprobado el mismo, en número no superior al de plazas convocadas.

En su consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal y cuya relación, según el orden de puntuación obtenida, es la siguiente:

1. Don José Luis Fernández Bergés.
2. Don Joaquín Cola Carrillo.
3. Don Alfredo Sánchez Cejaya.
4. Don Aurelio Porcano Cebollada.
5. Don Joaquín Alvarez Benito.

La toma de posesión se efectuará dentro de los treinta días hábiles, contados a partir de la notificación de su nombramiento por la Jefatura Provincial de Servicios Sanitarios, entendiéndose, caso de no efectuarla, que renuncian no sólo a la plaza, sino a cuantos derechos pudieran derivarse como resultado de este concurso-oposición.

Madrid, 12 de enero de 1970.—El Delegado general, J. Martínez Estrada.

*RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso-oposición convocado con fecha 11 de octubre de 1968 para cubrir en propiedad plazas de Médicos del Servicio Especial de Urgencia de la Seguridad Social de Sevilla.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden ministerial de 28 de marzo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de abril), en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social, aprobado por Decreto publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 30 de diciembre de 1966, y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó, con fecha 11 de octubre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de noviembre), concurso-oposición para cubrir en propiedad plazas de Médicos del Servicio Especial de Urgencia de la Seguridad Social de Sevilla.

Terminados los ejercicios de dicho concurso-oposición, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a favor de los facultativos que han aprobado el mismo, en número no superior al de plazas convocadas.

En su consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal y cuya relación, según el orden de puntuación obtenida, es la siguiente:

Don Francisco Morato Crubelles.  
Don Diego Ledro Molina.  
Don Simón Fernández Sanz.  
Don Diego Carriazo Ramírez.

La toma de posesión se efectuará dentro de los treinta días hábiles, contados a partir de la notificación de su nombramiento por la Jefatura Provincial de Servicios Sanitarios, entendiéndose, caso de no efectuarla, que renuncian no sólo a la plaza, sino a cuantos derechos pudieran derivarse como resultado de este concurso-oposición.

Madrid, 13 de enero de 1970.—El Delegado general, J. Martínez Estrada.

**RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición convocado por la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión para proceer en propiedad plazas de Cirugía General de la Seguridad Social**

En cumplimiento de lo dispuesto en las normas sexta, séptima, octava y novena del concurso-oposición convocado para cubrir en propiedad plazas de Cirugía General de la Seguridad Social por Resolución de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión de 29 de febrero de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de abril), rectificada en 11 de diciembre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de enero de 1969), este Tribunal hace pública la relación de opositores admitidos con la puntuación otorgada a cada uno en el primer ejercicio:

	Puntos
D. Fernando Alberca Cordero .....	6,50
D. Ernesto Alcañiz Andrés .....	2,00
D. José Antonio Alemany Sánchez de León .....	5,00
D. Francisco Javier Álvarez Caperochipi .....	2,00
D. Manuel de Andrés Pérez .....	10,00
D. José Luis Barros Malvar .....	43,50
D. Rafael Benvenuty Espejo .....	2,00
D. Francisco José Berchlí García .....	0,00
D. Antonio Bustos Alarcón .....	10,50
D. Alfonso Cabeza Borque .....	2,00
D. Alfonso Camacho Lozano .....	15,00
D. Jesús Casañé Moro .....	4,00
D. José María Cayuela Martínez .....	0,00
D. Alberto Chiner Noria .....	2,00
D. Andrés Dancausa Monge .....	7,50
D. Antonio Díaz Martínez .....	2,00
D. Lorenzo Díaz Cordovés Moraleda .....	0,00
D. Alfredo Díez Goyanes .....	9,00
D. Alfredo Esteller Arigo .....	9,00
D. Ramiro Fernández Pérez .....	3,00
D. Emilio Folque Gómez .....	9,75
D. Agustín de la Fuente Alarcón .....	6,50
D. Agustín de la Fuente Perucho .....	15,50
D. José Ramón García Lisbona .....	12,50
D. Felipe Garrido García .....	18,50
D. Honesto Garrido García .....	14,00
D. Rafael González Costea .....	6,50
D. Alberto González Fúster .....	2,00
D. Jesús María González Lobo .....	0,00
D. Vicente González Martín .....	3,50
D. Agustín Granado de la Fuente .....	32,50
D. José María Granado de la Fuente .....	2,00
D. Augusto Granados Sanz .....	4,50
D. Rafael Guillén Liera .....	0,00
D. José Antonio Jiménez Cassio .....	2,00
D. Luis López Fuentes .....	2,00
D. Juan López León .....	7,00
D. Antonio Loste Paño .....	2,00
D. José Macías Molina .....	5,00
D. Santos Mallagray Casas .....	17,00
D. José Félix Marcos González .....	0,00
D. Luis Márquez Carballo .....	2,00
D. Salvador Martínez Artero .....	0,00
D. Jaime Pedro Medina Díez .....	2,00
D. Amador Merino Peinado .....	8,00
D. Rodolfo Morales y Morales .....	0,00
D. Julio Montejo Velasco .....	8,00
D. Agustín Moré Campos .....	0,00
D. Enrique Moreno González .....	13,50
D. Maximiano Nieto González .....	11,00
D. Pedro Ochoa Reynares .....	7,00
D. Luis Olay Lorenzo .....	0,00
D. Juan Manuel Oñate Gil .....	20,00
D. Enrique Ortega Pastor .....	2,10
D. Javier Paulino Tebar .....	0,00
D. Miguel Pérez Gallardo .....	14,00

	Puntos
D. Ildefonso Pérez Martínez .....	8,50
D. Pedro Pérez-Ricarte Pérez .....	0,00
D. José Antonio Pérez Puig .....	3,00
D. Antolín Porto Vázquez .....	0,00
D. Guillermo Ramos Seisdedos .....	4,00
D. Gerardo Riquelme Arias .....	2,00
D. Julián Rodríguez Hernández .....	10,00
D. Juan Manuel San Román y Terán .....	2,50
D. Pedro Antonio Serrano Sánchez .....	5,00
D. Antonio Sierra García .....	0,00
D. Carlos Suñis Ciudad .....	5,00
D. Santiago Tamames Escobar .....	28,50
D. Matías de la Torre Domínguez .....	0,00
D. Julián Urbano Domínguez .....	5,00
D. Antonio Valverde Mayas .....	2,00
D. Rafael Vara Thorbeck .....	22,00
D. Jaime Vargas Arandía .....	4,00
D. Luis María Vinagre Velasco .....	5,50
D. Mariano Yago Ortega .....	2,00
D. Mariano Zaforas Marco .....	7,00
D. Francisco Zamora Garrido .....	2,00
D. Gaudencio Zopetti de la Pardina .....	4,00

El Tribunal ha acordado admitir a la realización del segundo ejercicio a los señores opositores incluidos en la relación anterior, quedando todos ellos convocados por la presente resolución.

El sorteo previsto para fijar el orden de actuación de los opositores se efectuará en el Instituto Nacional de Previsión (Alcala, 56), a las doce horas del octavo día hábil contado a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Por la presente se convoca en forma especial para realizar el segundo ejercicio a los 15 primeros opositores, contados a partir del primero de la letra a la que haya correspondido iniciar el ejercicio como consecuencia del sorteo verificado al efecto; el ejercicio se realizará en el salón de actos de la Residencia General de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «La Paz», a las dieciocho horas del primer día hábil transcurridos veinte a partir de la fecha en que se hace pública la presente Resolución.

Al final de la primera sesión y sucesivas el Tribunal hará nuevas citaciones parciales de opositores, señalando hora, día y local.

Madrid, 4 de noviembre de 1969.—El Presidente del Tribunal, Angel Linaje Hoyos.

## MINISTERIO DEL AIRE

ORDEN de 14 de febrero de 1970 por la que se convoca oposición para cubrir seis plazas de ingreso en el Cuerpo de Intervención del Aire.

Con el fin de atender las necesidades del Ejército del Aire se convoca oposición para cubrir seis plazas del Cuerpo de Intervención de dicho Ejército, con arreglo a las siguientes bases:

Artículo 1.º Podrán tomar parte en esta convocatoria los españoles varones que reúnan las condiciones siguientes:

a) Poseer, dentro del plazo que se determina en el apartado a) del artículo 2.º, alguno de los siguientes títulos españoles: Licenciado o Doctor en Derecho o el de Licenciado o Doctor en Ciencias Políticas, Económicas o Comerciales, en cualquiera de sus ramas, Intendente Mercantil o Actuario de Seguros o el de Profesor Mercantil con título de Bachiller Superior.

b) Edad máxima: Treinta y cinco años cumplidos dentro del año 1970.

c) Tener buena concepción moral y social.

d) No hallarse procesado ni haber sido expulsado de algún Cuerpo del Estado o Centro oficial de Enseñanza.

e) Alcanzar los requisitos psicofísicos exigidos en las normas médicas vigentes para el Ejército del Aire.

Art. 2.º Las instancias solicitando tomar parte en esta convocatoria serán dirigidas al excelentísimo señor Interventor General del Aire (Ministerio del Aire, Romero Robledo, número 8, Madrid-8), con arreglo al modelo que se inserta al final de la presente Orden y las formalidades que a continuación se indican:

a) El plazo de admisión de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Las instancias serán acompañadas de cuatro fotografías del interesado, una de ellas pegada a la instancia. Estas foto-